

Guamote a, 14 de junio de 2013

Señor

Jorge Salvador Altamirano Mejía

Gerente General de la compañía

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LINEA GRIS COMLINGRIS S. A. EN LIQUIDACION

Presente.-

MIRANDA ALBAN TOBIÁS ISAEL, de estado civil casado con cédula de ciudadanía No. 060169267-6, en mi calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LINEA GRIS COMLINGRIS S. A. EN LIQUIDACIÓN, propietario de cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad de transferir mis cinco acciones ordinarias y nominativas que poseo en la compañía a favor del señor ROLDAN CORO JOSE FAUSTO con cédula No. 060285885-4. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LINEA GRIS COMLINGRIS S. A. que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos el cedente y el cesionario.

Atentamente,

MIRANDA ALBAN TOBIÁS ISAEL

C.C. 060169267-6

CEDENTE



ROLDAN CORO JOSE FAUSTO

C.C. 060285885-4

CESIONARIO



Autorizo la presente transferencia de acciones en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LINEA GRIS COMLINGRIS S. A. de conformidad con el artículo 181 del Código Civil.

POZO PUMA MARIA INES

C.C. 060206099-8

CÓNYUGE DEL CEDENTE



Recibido. 14.06.2013